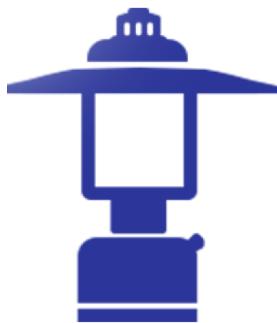


EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN UNA ESCUELA PENITENCIARIA DESDE UN ENFOQUE SOCIOEDUCATIVO



LEARNING EXPERIENCES IN A PRISON SCHOOL FROM A SOCIOEDUCATIONAL PERSPECTIVE

Marcos Javier Barriga-Ávila^{1*}

E-mail: mjbarriga@psi.uned.es

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5261-7180>

Domingo Barroso Hurtado²

E-mail: dobarrosoh@unex.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6482-9860>

Alfonso Vázquez Atochero²

E-mail: alfonso@unex.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1657-8275>

Maritza Librada Cáceres Mesa³

E-mail: maritza_caceres3337@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6220-0743>

¹ Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Educación a Distancia. Madrid. España

² Universidad de Extremadura. Cáceres. España.

³ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca de Soto. México.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Barriga Ávila, M. J., Barroso Hurtado, D., Vázquez Atochero, A., & Mesa Cáceres, M. L. (2026). Experiencias de aprendizaje en una escuela penitenciaria desde un enfoque socioeducativo. *Revista Conrado*, 22(108), e5190.

RESUMEN

Los programas educativos implementados en el entorno penitenciario han permitido realizar esta investigación. Se puso especial atención a aquellos elementos que componen la esfera familiar, comunitaria, social y laboral. Se querían obtener conversaciones sobre inquietudes y percepciones de los participantes sobre las oportunidades que ofrece la educación. Se acude a un aula penitenciaria en la que se imparten clases presenciales correspondientes a niveles educativos iniciales de adquisición y consolidación de competencias básicas, educación secundaria obligatoria, certificados de profesionalidad y ciclo formativo de grado básico. Se cuenta con el arbitrio de la Comisión de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Extremadura (España) y la autorización de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior del Gobierno de España. Se trataba de una investigación cualitativa en la que se realizaron grupos focales. El análisis del contenido se ha realizado mediante la transcripción y codificación en el software *Atlas Ti*. Los resultados proporcionaron información relevante en torno a aspectos ligados a trayectorias educativas, abandono prematuro del sistema educativo, experiencias educativas previas al encarcelamiento, situación formativa o educativa en el momento del desarrollo de

los grupos focales, expectativas educativas y condicionantes del éxito educativo: duración de las condenas, edad, el disfrute de permisos de salida o el trabajo remunerado. Se discutieron y contrastaron otras investigaciones del contexto español y de otros países que aportan resultados en la misma línea. Se comprendió que es necesario continuar y ampliar a otros centros penitenciarios para profundizar más en materia de bienestar y motivación.

Palabras clave:

Aprendizaje, Reinserción, Cárcel, Pedagogía Social, Investigación Cualitativa

ABSTRACT:

The educational programmes implemented in the prison context constituted the foundation for the initiation of this research. Special attention was given to elements related to the family, community, social, and occupational spheres, with the aim of fostering dialogue around participants' concerns and perceptions regarding the opportunities provided by education. The study was carried out in a prison classroom where face-to-face instruction is delivered at different educational levels, including initial



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Vol 22 | No.108 | enero-febrero | 2026
Publicación continua
e5190



programmes focused on the acquisition and consolidation of basic skills, compulsory secondary education, professional certification programmes, and basic vocational training cycles. The research received ethical approval from the Bioethics and Biosafety Committee of the University of Extremadura (Spain), as well as formal authorisation from the General Secretariat of Penitentiary Institutions of the Ministry of the Interior of the Spanish Government. A qualitative research design was adopted, using focus groups as the main data collection technique. The results provided relevant information on educational trajectories, early school leaving, educational experiences before imprisonment, current educational or training situations at the time of the focus groups, educational expectations, and factors influencing educational success. These factors include sentence length, age and participation in paid employment during incarceration. Qualitative content analysis was conducted through transcription and systematic coding using ATLAS.ti software. Previous research conducted in Spain and in other international contexts reports findings consistent with those obtained in this study. The results highlight the need to continue and expand this line of research to other penitentiary institutions in order to gain deeper insights into well-being, motivation, and educational engagement within prison education settings.

Keywords:

Learning, Reentry, Prison, Social Pedagogy, Qualitative Research

INTRODUCCIÓN

Como estableció Goffman (1961) las cárceles son un “ejemplo notorio de institución total”. Esto significa que las personas que están internadas pasan temporadas más o menos prolongadas en situación de aislamiento y reclusión, compartiendo una “rutina administrada formalmente”. En estas instituciones, los actos educativos formales como promotores del grado de madurez necesario para la vida social deben ser valorados de manera muy especial. De acuerdo con Quicios et al. (2019), la atención educativa es capital para el desarrollo de la socialización humana. La investigación social y en el ámbito de las Ciencias Sociales requiere del compromiso del observador con los protagonistas abriendo las posibilidades de intercambio cultural y de conocimiento de inquietudes y expectativas de forma que una comunidad o colectivo en situación de exclusión social de manera habitual pueda ver puesta en valor su experiencia como persona y ciudadano (Rangel, 2020; Valverde, 1991).

Como proponen y comparten Belinchón & García-Casado (2014), “de manera más o menos explícita y con mayor o menor relevancia, siempre que se habla de educación, se hace referencia a la idea de socialización” ya que la educación tiene la “condición de proceso, de avance planificado hacia un objetivo. Este objetivo es siempre la integración en el entorno, la adaptación al medio, que en el hombre por esencia es el medio social” (p. 118). Y la socialización, decía Quicios (2019) supone recorrer un “camino interdisciplinar diseñado desde la cultura y abordado desde la óptica de la Pedagogía de la socialización desde la ciencia que la sustenta, es decir, desde la Pedagogía” (p. 39), que es la “ciencia del educar”.

El motivo principal de esta investigación educativa en un aula penitenciaria está en los datos que ponen de manifiesto la desventaja de la población penitenciaria con respecto a la población general de cara a su inserción y desempeño social, incluyendo facetas tan importantes para la vida como la competencia digital. Gil Cantero et al. (2022) plantean un estado de la cuestión nacional e internacional sobre la educación reglada en prisión compartiendo cómo una investigación nacional realizada entre 2010 y 2014 con una muestra de 538 mujeres encarceladas en 42 prisiones demuestra que un 33,5% se sitúa en el nivel de educación primaria, de las cuales casi la mitad no la ha cursado de manera completa. Algo similar sucede con la etapa de secundaria. Un 7,3% no tiene estudios (analfabetismo) y un 6,9% llega a estudios superiores.

Los autores Manger et al. (2019) distinguen entre tres tipos de barreras percibidas por los reclusos/as que no participan en ningún programa educativo: institucionales, situacionales y disposicionales. Estas comprenden una deficitaria o poco atractiva oferta formativa, situación personal de baja autoestima, poca confianza en la educación como medio de preparación para la vida. Los participantes son internos noruegos divididos en dos grupos: los que no participan en programas educativos, pero desean hacerlo y los que no participan ni desean hacerlo. En el contexto español, Molina et al. (2020) recogen testimonios de maestros e internos que forman parte del aula del Centro de Educación para Adultos en un centro penitenciario en la Comunidad Autónoma de Madrid. En este caso, convienen en que el acto educativo formal mejora las perspectivas futuras de resocialización, reportando beneficios y reforzando la capacidad de compromiso o de constancia. A colación de estas conclusiones hay que

señalar que se produce un estigma de los privados de libertad como consecuencia de la reclusión siendo causa de desacreditación social (Osuna, 2022).

MATERIALES Y MÉTODOS

En el estudio participan 90 internos e internas del centro penitenciario de Cáceres: 89 matriculados en los Programas de Aprendizaje a lo Largo de la Vida de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura (PALV), y uno en el Grado en Derecho dentro del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios (PEUCP) de la UNED gracias al convenio entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP) y esta universidad. La participación de 8 mujeres (n= 8,89% ♀) indica la presencia minoritaria de estas. No obstante, realizan una serie de manifestaciones y demandas ligadas a la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en reclusión. En la Tabla 1 se describe la participación en los Grupos Focales realizados, de acuerdo con el Programa de Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PALV) al que se inscribían.

Tabla 1. Distribución de los participantes en los Grupos Focales.

Grupo focal (GF)	Número de participantes	Programa educativo o formativo
GF1	10	Adquisición inicial de competencias básicas Nivel 1 de las enseñanzas iniciales (N1_EI)
GF2	11	Consolidación de competencias básicas Nivel 2 de las enseñanzas iniciales (N2_EI)
GF3	10	Adquisición inicial de competencias básicas Nivel 1 de las enseñanzas iniciales (N1_EI)
GF4	7	Consolidación de competencias básicas Nivel 2 de las enseñanzas iniciales (N2_EI)
GF5	2	Ciclo formativo de grado básico. Segundo curso (CFG_B_2)
GF6	9	Ciclo formativo de grado básico. Primer curso (CFG_B_1)
GF7	6	Programa inicial de educación secundaria (ESPA1)
GF8	5	Programa inicial de Educación Secundaria (ESPA1)
GF9	10	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería Certificado de profesionalidad nivel 1 (Certificado_Prof)
GF10	9	Club de lectura (CL)
GF11	3	Programa de preparación para la obtención directa del título de graduado en ESO (ESPA2)
GF12	7	Trabajos de carpintería (Certificado_Prof)

Para el desarrollo de los grupos focales se empleó un guion elaborado a partir de la influencia de un instrumento de carácter cualitativo, validado por personas expertas del área socioeducativa que trabajan para distintas universidades. Fue elaborado *ad hoc*, para investigar sobre educación en el medio penitenciario. El instrumento contaba con dos bloques de preguntas en torno a la experiencia de los/as internos/as en materia educativa: antes del encarcelamiento y durante el mismo. Para esta investigación, las preguntas del giraron en torno a las siguientes categorías deductivas:

- Significado de la educación y del sistema educativo para la vida. Percepciones y experiencias personales.
- Experiencias educativas. Programa al que se está adscrito, materias cursadas, motivaciones, relaciones con compañeros y profesores, etc.
- Expectativas de futuro. Continuidad de estudios. Preparación para el mercado laboral, la Educación Superior, etc.
- Cargas familiares y responsabilidades que condicionan el tiempo dedicado al estudio.

Entre febrero y mayo de 2025 se realizaron visitas a las instalaciones del aula penitenciaria de Cáceres. Se desarrollaron estas conversaciones grupales en varias aulas del edificio que constituye un “aula adscrita” al Centro de Educación de Personas Adultas “CEPA Cáceres”, dentro del recinto de este centro penitenciario. Se contacta en primer lugar con el equipo directivo, lo que permite que el jefe de estudios del aula del centro penitenciario se preste a colaborar en todo

momento. Para el impulso y estímulo de la participación, así como para tratar la motivación académica en los reclusos, se emplean la proyección de imágenes y videos documentales (Jones et al., 2021; Manger et al., 2019).

Se presentó el proyecto de investigación a los servicios centrales de la SGIP explicado en el formulario de solicitud que se encuentra en el anexo de la "Instrucción 12/2019, de 30 de julio, para investigaciones en el medio penitenciario" y se recibió la autorización de la investigación a fecha de 17 de febrero de 2025 en un documento firmado por la Subdirectora General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial (Viedma et al., 2019). A fecha de 19 de febrero de 2025, la Comisión de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Extremadura emitió el certificado de informe con valoración positiva y número de registro 36/2025. Se hicieron copias en papel del modelo de referencia para el consentimiento informado, con la aportación de una casilla que deja constancia de que las conversaciones serán grabadas con un dispositivo digital para transcripción y análisis de contenido.

Para el análisis de contenido se empleó el programa Atlas Ti, un *software* que permite estructurar la información obtenida en los grupos de discusión. La codificación de las citas de los documentos transcritos se realiza de manera inductiva Figura 2. Se obtiene de este modo un análisis de resultados que comprende aspectos como el número de citas en cada código, las relaciones entre códigos, es decir, la generación de vínculos, nodos de citas, frecuencias de palabras o análisis de sentimiento (Kalpokaite y Radivojevic, 2020; McMillan y Schumacher, 2005).

RESULTADOS

Del análisis de contenido se desprenden las categorías temáticas tratadas en las conversaciones grupales y la precisión de las palabras más recurrentes. En la Figura 1 se comprueba que la palabra “eso” (Educación Secundaria Obligatoria). Se repitió 101 veces, lo que explica la prioridad del título de graduado en Educación Secundaria en el discurso. “Años” aparece en 50 casos y se circunscribe al relato del tiempo de estancia en la cárcel, a la edad, a vivencias asociadas al paso por la infancia, etc. “Escuela” aparece 27 veces y forma parte de la manera en que se refieren al aula penitenciaria y la valoran. “Droga” y “drogas” suman 27 frecuencias. Otros términos son familia, cárcel, violencia, curso, mujer, trabajo, módulo, respeto, aprender, clases, saber, etc.

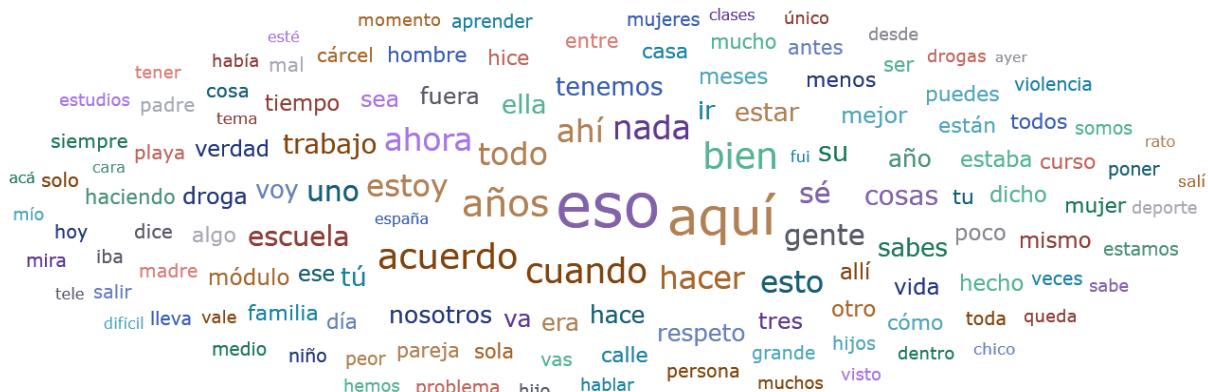


Figura 1: Nube de palabras

Se establecen relaciones entre los códigos. Una vez vinculadas, las diferentes categorías temáticas responden a las experiencias de aprendizaje de los participantes. Además, cada una de ellas se compone de nodos de citas extraídas de las conversaciones. El código “motivación” contiene 42 citas seleccionadas del contenido analizado. De manera especial, es importante mostrar citas en el Grupo Focal de los cursos primero y segundo del Ciclo Formativo de Grado Básico “Fabricación y Montaje” por estar gestionado desde el CEPA desde hace apenas tres cursos y ser una iniciativa motivadora.

Aprendemos cada día más. Aprendemos a escribir mejor, a resolver los problemas, cuando hay que hacer un problema de lectura, pues aquí estamos aprendiendo a hacerlo (Participante N1 EI).

Yo no me apunté el primer año porque llegué un mes tarde. Si no, me habría apuntado el primer año (Participante CFGB 2).

A mí me está gustando estar formado para aprender cosas nuevas. Sentir que sirvo para algo y que aprender se puede. Se puede aprender en cualquier momento de la vida. Todos los días se aprende algo nuevo (Participante CFGB_2).

Aquí se detiene. Una vez que entras aquí el tiempo de detiene (Participante CFGB_2)

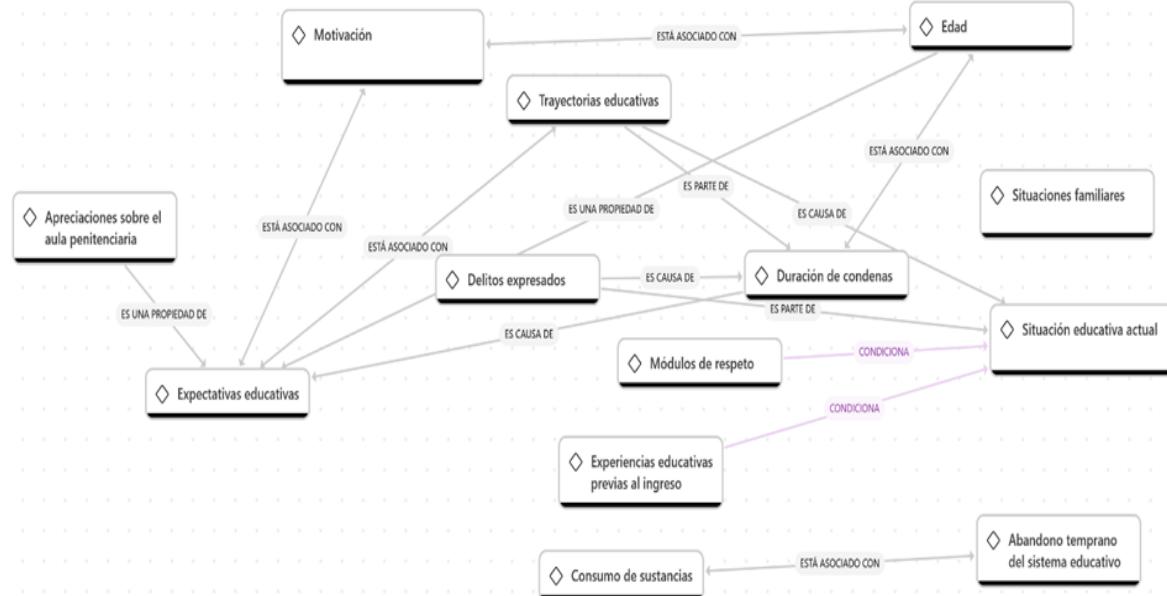


Figura 2: Codificación inductiva del contenido y relaciones.

Se desprende una visión positiva del papel de "la escuela" (aula penitenciaria). En los niveles iniciales se aportan valoraciones en favor de la educación como medio de reinserción y/o para poder encajar en el mercado laboral. Encuentran en la escuela un espacio valioso y positivo que les permite aprender, recuperar conocimientos, sentir asombro y estructurar su tiempo. La educación dentro de la prisión emerge como un elemento fundamental y beneficioso en sus vidas. Se introduce y sitúa la educación como un tema relevante en la vida de los participantes en prisión, mostrando que es un espacio de interacción, aprendizaje y reflexión sobre sus historias educativas pasadas y presentes. Existen aportes en torno a la experiencia y las características específicas de vivir en un Módulo de Respeto dentro de la prisión, así como el papel de la educación y las actividades en este entorno.

Hay armonía entre todos y vamos muy bien. Aprendemos cada día más. Aprendemos a escribir mejor. Aprendemos a resolver un problema, cuando hay que hacer un problema de lectura o aquí estamos aprendiendo a hacerlo. Aprendemos a dirigirnos a las demás personas (Participantes_GF1_N1EI)

Yo aquí estoy aprendiendo muchas cosas que no sabía porque yo me quité de la escuela cuando tenía 10 años y he estado toda la vida trabajando. Y aquí, pues ahora, estoy viendo esto y estoy aprendiendo muchas cosas que no sabía (...) Con la edad que tengo, pues no voy a ir parte ninguna ya ¿no? Pero es bueno saber ¿no? Todo lo que se sepa es bueno (Participante_GF3_N2EI)

La educación siempre es interesante, ¿no? Yo ya estudié FP1 de mecánico ajustador y muchas cosas las tenía olvidadas y, viniendo cada día, las empiezo a recordar. Aparte de que se te hace el tiempo más corto también... estudié hace 39 o 40 años. Teníamos una asignatura que no sé por qué la dábamos. De golpe y porrazo vino un profesor y nos dio Humanística... Son muchas horas libres y aprovechas, por lo menos, para tener una formación (Participante_GF6_CFGB1).

Yo me acuerdo de que cuando yo empecé a estudiar aquí venían los profesores de la UNED de aquí de Cáceres y venían a darnos clase... Ahora el que quiera estudiar algo de la UNED tiene que hacerlo por su cuenta y riesgo (Participante_GF10_CL)

Se cuenta con un único testimonio de un estudiante universitario que destaca que ya no ha de trasladarse de centro penitenciario para realizar sus exámenes porque vienen profesores a realizar las pruebas presenciales. Estos traslados suponían una serie de obstáculos por los tiempos, los medios de transporte y la estancia en otras prisiones que se encontraban en el trayecto hacia el establecimiento establecido para dichos exámenes presenciales. El participante demanda apoyo en materias de tercer curso del Grado universitario en Derecho ya que ha de resolver casos jurídicos y afirma que con los libros comprende el contenido en general, por lo que no recurre a lectura online, aunque dispone de ordenador personal. Se constata que en el caso de la educación de nivel superior es muy importante tener apoyo familiar que pueda proporcionar a los internos el material académico impreso en papel. No existen "apoyos educativos" como tutores o asesores de la propia UNED en este centro penitenciario.

Lo que has dicho tú también, ¿no? Que podemos aprender para enseñar a nuestras niñas, pues saberlo mejor antes que de hacerlo, porque yo tengo una niña pequeña también. Entonces, pues quieras que no, eso es bueno (Participante_GF7_ESPA1)

Iba a la escuela y no llevaba ni mochila, ni llevaba libros, ni llevaba nada... Tú síntate el último, con que no molestes... No toco libros desde 6º de primaria... Me he tirado 30 años en la droga y ahora no me imagino ni cómo voy a hablar con mi hija de esos 30 años. Mi hija ya tiene una edad también. Tiene 38 años. Pero yo no sé cómo la voy a hablar ahora cuando salga ¿sabes? Es complicado como tener una conversación con ella ahora ya que ella es mayor... Tengo la edad que tengo y vengo a la escuela porque me gusta. No porque me obligue nadie del módulo ni para salir de permiso ni nada (Participante_GF7_ESPA1).

En el grupo focal formado por internos/as que participan en el Club de lectura, un alumno manifiesta tener completa la carrera de Derecho, pero no poder tener número de abogado (colegiatura) ya que, primero, han de pasar una serie de años para eliminar antecedentes penales. Explica el proceso desde su ingreso en la cárcel por el cual realiza la ESO, la preparación del CAD (Curso de Acceso Directo) y ha estudiado "Grado en Derecho". En Sevilla, en un régimen de "segundo grado con necesidades especiales, residía en una vivienda gestionada desde la SGIP" para asistir a la Facultad dentro de la Universidad Pablo de Olavide. Se detalla que no se pagaban materiales de las asignaturas matriculadas en la UNED. Algunas respuestas de alumnos del grupo cuestionan la posibilidad de dar continuidad a los estudios una vez completada la secundaria.

En Aranjuez tienen maestros... Aquí no tengo maestros y me tengo que pagar la matrícula y libros. Existe la posibilidad de que un docente del CEPA (jefe de estudios) te eche una mano... Yo tengo ya 42 años, ¿a dónde voy a ir yo? ... Si es que la vida como está a día de hoy no te puedes dar el lujo ese. sic) Tienes que mantener la familia ¿qué vas a perder, va a perder el pan la familia por tu estar estudiando? ... La ESO sí me gustaría sacármela... Yo quiero terminarla. La ESO quiero terminarla y luego si veo que puedo hacer otra cosa... Yo tengo que dar de comer a mis hijos (Participante_GF10_Club de Lectura).

Lo que más influye es la situación familiar. Porque si tú estás con un padre que tiene una situación mala y no te ayuda, no te forma, no te enseña, no busca soluciones, entonces, tienes un ambiente familiar malo, malo. Estás creando, estás creando maldad y vas ahí y entonces acaba donde acaba. Un niño de esa edad de él no tiene que acabar un sitio así que no tiene una circunstancia familiar mala (Participante_GF12_Cert_Prof)

Es la educación. ¿Qué es lo que pasa? Yo tengo tres hijos. Hoy por hoy, castígalo. Te denuncio. Pégale un cachete. Te denuncia. Yo tengo 45 años. Yo cuando tenía más o menos 14 o 15 años, yo estaba en el colegio. Yo no podía ir a mi casa, por ejemplo, y decirle a mi padre, "El profesor me ha regañao y me ha tirado de la oreja." Porque llegaba mi padre y me daba. ¿Qué es lo que pasa hoy por hoy? (Participante_GF12_Cert_Prof)

Venir a la escuela te quita de pagar mucha cárcel y porque si no estás ahí en el módulo también dándole todo el día vueltas a la cabeza, pensando en la familia, en muchas cosas. Y aquí vienes y al final pues estas entretenido y aprendiendo (Participante_GF7_ESPA1)

En 'máximo respeto' hay siete grupos. Entre esos siete grupos se reparte todo el módulo entero. Por ejemplo, uno hace la primera galería, los otros hacen la segunda, los otros hacen la ... Luego, los sábados, es general, por ejemplo, lo del comedor y de la sala, del patio. Y ahí nos toca a todos hacer poner cada uno su grano de arena... A mí me toca, por ejemplo, las dos ventanas de los funcionarios, limpiar por fuera los cristales. Otro, por ejemplo, se encarga de los botes, de echar las colillas, otro se encarga, por ejemplo, de limpiar los asientos, el otro recoge la basura. (Participante_GF1_N1El).

A diferencia del resto de módulos donde el movimiento es muy restringido ("solo para ir al servicio"), en los Módulos de Respeto pueden tener más libertad. Se mencionan actividades como lectura, gimnasio, marquetería y dibujo. Facilidades adicionales en el Módulo de Respeto como la posibilidad de que los familiares visiten en el propio módulo dos veces al año, a diferencia de las visitas detrás

de cristales. Las normas, los servicios y las experiencias personales de los reclusos dentro del entorno penitenciario contrastan con la falta de respeto en otros módulos donde “no hay respeto ninguno”, reglas específicas de cada módulo, obligación de estar de pie y vestido para el recuento en el “Módulo 4”, frente a la mayor flexibilidad en el Módulo 3, actividades, trabajo y ocupaciones diarias. Se mencionan las tareas de limpieza generales y distribuidas por el módulo, así como el reciclaje (plástico, cartón, latas). Es importante destacar que no reciben pago por algunas de estas tareas.

Me fui de libertad a Salamanca, me hice un curso de panadería y ahora quiero hacer este curso de jardinería para cuando salga a la calle me da opción para trabajo. Soy padre de tres hijos y me interesa aprender. *Tó lo que pueda aprender me gustaría aprender* (Participante Certi_Prof_Jardinería)

Se describe la disponibilidad de deporte y gimnasio en los módulos, la posibilidad de hacerlo a diario, lo cual ayuda a pasar el tiempo y evitar “malos pensamientos”, se mencionan trabajos específicos dentro de la prisión, como el trabajo en Call Center (Atención telefónica), con un salario de 50 euros, y otros posibles oficios. En general, las actividades ayudan a estar “entretenido” y hacen que el tiempo “se pase mejor”. Se aborda el acceso a servicios médicos y de salud mental (a través de videollamada). Se describe el proceso para apuntarse al médico y la posibilidad de ir al hospital si el médico lo decide.

En la calle era imposible de dejar de fumar (porros). Aquí sí. Aquí por la meta de poder salir a ver a tus niñas, estar con tus niñas. También es verdad que hay veces que te dan malas noticias y puedes tener recáidas ¿Sabes? ... Por una mala noticia te puedes venir abajo y liarte a fumar una plata y ... Pues yo he dejado hasta el tabaco aquí. No tomo ni medicación ni tabaco ni nada. Soy un chico sano (Participante_GF7_ESPA1)

Son algunas de las manifestaciones que comparten los participantes con relación a las conductas adictivas asociadas al consumo de sustancias estupefacientes que han caracterizado sus vidas, y les hace formar parte de programas específicos en torno a la salida de esta dinámica. Concretamente, Cruz Roja se hace cargo de esta tarea un día a la semana. El grupo de discusión formado por participantes del curso formativo que habilita el certificado de profesionalidad de nivel 1: “Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería” supone especialmente un momento de abordaje de la violencia de género. Se aborda en profundidad la esfera familiar con respecto a los hijos y las formas de crianza, en

asuntos relacionados con el hecho de poder hablar con ellos sobre la cárcel, el bien y el mal, etc.

Antiguamente llegabas a casa y tenías la comida y tenías todo. Hoy en día la mujer tiene más libertad que el hombre... Si encima como tienes una pareja luego después de haber estado (condenado) por violencia de género ... te tiene que entender y comprender, ¿sabes? Porque, por ejemplo, que yo soy medio inocente porque mi madre la conocía perfectamente a ella y sabe cómo era. Yo tengo muchas cicatrices en el cuerpo, pero no puedo demostrar ná (Participante_GF9_Certificado_Prof)

Siguiendo el mismo discurso tradicional en torno al papel de la mujer en la vida familiar y doméstica, un participante del grupo mencionado mantiene la tendencia conservadora basada en padre y madre que “no se divorcian” como mejor modo de dar educación a los niños y que estos no estén en “la calle”: “Mis hijos y mis nietos los tengo protegidos por su familia”.

En cuanto a trayectorias educativas y experiencias previas a la prisión y apreciaciones sobre la escuela: Yo tengo el certificado de escolaridad. Me expulsaron de la escuela cuando tenía 13 años y luego he venido a escuela aquí dos años. El año pasado este, otro año en Badajoz y otro en Navalcarnero (Participante N1_EI).

Yo no sabía leer. No sabía lo que era una o con un canuto y ya voy a las tiendas, sé lo que vale. Leo despacito. Hemos aprendido muy bien. Tenemos un gran maestro que se lo merece también. Nos quiere y nos adora y nos pregunta qué tal estás. Eso es lo más principal. ¿Sabes? (Participante N1_EI).

DISCUSIÓN

Se pretendía con esta investigación conocer los puntos de vista y las valoraciones que personas encarceladas tienen sobre educación y sobre la escuela que permitiese obtener un escenario aproximado de la visión que acerca de la educación formal y reglada tienen los participantes (Rosário et al., 2016). Se estima que se logra la implicación de una parte importante de los participantes. El contenido del discurso aportado por los participantes supone una fuente ideal de riqueza por su valor para extraer vivencias y aspectos de carácter educativo, pero también familiar, social y laboral de un modo interactivo, ya que, en investigación social, los grupos focales son aproximaciones seleccionadas para ayudar a interpretar, elaborar o corroborar los datos obtenidos desde la observación participante, la entrevista en profundidad, los documentos y los ensayos (Fàbregues et al., 2016).

Es muy interesante dar continuidad a la investigación de modo que se complemente este trabajo con un abordaje cuantitativo para corroborar los resultados a partir de un instrumento como la encuesta. La observación sistemática de los espacios y funcionamiento regulado de las aulas y la vida en prisión proporciona una panorámica que permite visualizar la verdadera “brecha digital intramuros” tal y como plantea el profesor Reviriego (2023) quien alude a la dudosa existencia unas condiciones de igualdad en el escenario educativo dentro de los establecimientos penitenciarios. Hay que valorar iniciativas que sí vislumbran una progresiva implantación de tecnologías de la información y la comunicación para determinados fines (Davies, 2024; Viedma, 2020).

Los autores Galán et al. (2025) exponen y argumentan que la sociedad del conocimiento es una sociedad digital repleta de desafíos y clave en el proceso reinsertador, de carácter pedagógico, de los/as privados de libertad. Esta cuestión no está en el discurso analizado, pero, en España, es un aspecto esencial para el futuro. Las reflexiones de Ryan y Bradshaw (2019) sobre el efecto de la tecnología y los dispositivos móviles en la motivación humana, se centran en conocimiento, autorregulación, mecanismos biológicos, resistencia, implicación, aprendizaje y cambio conductual.

Los datos y resultados aportados en Gil-Cantero et al. (2022) nos dicen que los porcentajes de matriculación de mujeres reclusas son mayores que los de hombres en todas las etapas del sistema educativo y que estas mujeres encarceladas expresan sus trayectorias educativas antes y durante la condena manifestando que les interesan los programas educativos como medio de obtener ayuda para sus vidas a través del aprendizaje, ocupación del tiempo obtención de beneficios en el tiempo de condena y empleabilidad. En los grupos focales, los internos responden que la capacidad máxima del centro penitenciario es de unas 500 personas, distribuidas entre los “módulos 1, 2, 3 y 4”, el “módulo de enfermería” y el de mujeres que cuenta con capacidad para unas 30.

CONCLUSIONES

En el estudio se tiene que los participantes expresan que la escuela facilita el aprendizaje, la recuperación de conocimientos y habilidades que habían olvidado con los años y permite hacer un mejor uso del tiempo disponible. La realización de labores remuneradas se solapa con el horario destinado a las clases lectivas por las mañanas, lo cual supone un obstáculo al acceso y a la permanencia en programas de educación formal, ya que hay que elegir entre dos actividades, siendo la compensación económica muy necesaria para los participantes.

La presencia de los medios tecnológicos tiene un potencial real para la participación educativa y los dispositivos electrónicos están a disposición para las videollamadas que permiten la atención por parte de profesionales de especialidades sanitarias, abogados, jueces de vigilancia y, también, familiares. La participación en programas de educación superior durante la privación de libertad es escasa, y la presencia de hombres es notablemente mayoritaria respecto de la de mujeres. Se plantea la continuidad de esta investigación, ampliando la muestra a residentes del centro penitenciario de Badajoz y Centro de Inserción Social (CIS “Dulce Chacón”) de Cáceres, para obtener resultados sobre la situación de los reclusos/as en la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia educativa. Asimismo, se puede estudiar en profundidad el discurso desde la perspectiva del género.

Para tener mayor precisión y una información más completa, en el futuro se quiere complementar el análisis cuantitativo con un enfoque investigador apoyado en instrumentos cuantitativos que aporten datos sobre autoestima, bienestar y motivación de los reclusos que cursan estudios formales para establecer comparativas entre centros penitenciarios y la población penitenciaria que estudia y aquella que prefiere no realizar ninguna formación oficial dentro de la gestión de los Centros de Educación de Personas Adultas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Belinchón, E., & García-Casado, H. (2014). La intervención en animación sociocultural en el marco del tratamiento penitenciario. En Á. De-Juanas (Ed.), *Educación social en los centros penitenciarios* (pp. 115–130). Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Davies, B. (2024). Debates in digital pedagogy within prisons. *Power and Education*, 17(3), 310-317. <https://doi.org/10.1177/17577438241265456>

Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D., & Paré, M. H. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Editorial UOC.

Galán-Casado, D., Barriga-Ávila, M. J., Díaz-Esterri, J., & de Juanas Oliva, Á. (2025). Educación superior en prisión: Un camino hacia la inserción en la sociedad del conocimiento. En M. García-Pérez Calabuig (Ed.), *Desafíos y nuevas oportunidades de la educación en la sociedad digital* (pp. 15–26). Dykinson.

Gil Cantero, F., Añañosb, F. T., & Soto Navarrob, F. (2022). La educación reglada en prisión. El caso español y su incidencia en las mujeres presas. *Estud. pedagóg.*, 48(2). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052022000200199>

Goffman, E. (1961). *Asylums: Essays on the social situation of mental patients and other inmates*. Penguin Books.

Jones, L. Ø., Tveit, T., Asbjørnsen, A., Eikeland, O. J., Hetland, H., & Manger, T. (2021). A cross-sectional study of educational aspects and self-reported learning difficulties among female prisoners in Norway. *Education Sciences*, 11(6). <https://doi.org/10.3390/educsci11060277>

Kalpokaite, N. & Radivojevic, I. (2020). Teaching qualitative data analysis software online: A comparison of face-to-face and e-learning ATLAS.ti courses. *International Journal of Research & Method in Education*, 43(3). <https://doi.org/10.1080/1743727X.2019.1687666>

Manger, T., Eikeland, O. J., & Asbjørnsen, A. (2019). Why do not more prisoners participate in adult education? An analysis of barriers to education in Norwegian prisons. *International Review of Education*, 65(5), 711-733. <https://doi.org/10.1007/s11159-018-9724-z>

McMillan, J. H. & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa* (5.^a ed.). Pearson Educación.

Molina, A., Galán-Casado, D., García-Vita, M. del M., & Añaños-Bedriñana, F. (2020). Percepciones sobre la educación formal en prisión: Un estudio de caso de internos y maestros/as en un centro penitenciario de la Comunidad de Madrid. *Revista Inclusiones: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 7(19), 21-41. <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/1739>

Osuna, C. (2022). El estigma penitenciario y la escuela en la cárcel como estructura de mediación. *Perfiles Educativos*, 44(175), 95-111. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2022.175.60166>

Quicíos, M. P. (2019a). Aceramiento al concepto de socialización desde el prisma educativo. En M. P. Quicíos, S. Giménez Rodríguez, Á. Barbas, A. Huesca, & J. L. González García (Eds.), *Pedagogía de la socialización: Epistemología, investigación y transferencia* (pp. 53-70). Síntesis.

Rangel, H. (2020). ¿Qué pasa en las cárceles y en sus aulas? Notas sobre la resistencia pedagógica y la investigación educativa en prisiones. *Educação e Cultura Contemporânea*, 17(48). <https://doi.org/10.5935/2238-1279.20200022>

Reviriego, F. (2023). Los derechos de los reclusos en serio. En J. L. Muñoz de Baena-Simón & J. M. Enríquez Sánchez (Eds.), *Vigilar y educar: Buenas prácticas formativas en centros penitenciarios* (pp. 21-56). Tírrant Humanidades.

Rosário, P., Núñez, J. C., Pereira, J., Fuentes, S., Gaeta, M., Cunha, J., & Polydoro, S. (2016). Studying while doing time: Understanding inmates' conceptions of learning. *British Educational Research Journal*, 42(1). <https://doi.org/10.1002/berj.3194>

Valverde, J. (1991). La investigación en las ciencias sociales. En J. Valverde, *La cárcel y sus consecuencias* (pp. 17-32). Editorial Popular.

Viedma, A. (2020). Evolución de la educación superior en las cárceles de España y su modelo de integración de las TIC: Notas para futuros agentes. En J. A. Moreira, D. Caeiro, & S. Dias-Trindade (Eds.), *Educação, formação e transformação digital em estabelecimentos prisionais* (pp. 97-108). Universidade Aberta.

Viedma, A., Del Val, C., & Callejo, J. (2019). Investigar en cárceles: Apuntes para futuros científicos sociales. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 42, 165-195. <https://doi.org/10.5944/empiria.42.2019.23256>

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflicto de interés

Autor	Roles
Marcos J. Barriga Ávila	Encargado de: Escritura – borrador original, Conceptualización, Investigación, Software
Domingo Hurtado Barroso	Encargado de: Validación, Visualización, Administración del proyecto
Alfonso Vázquez Atochero	Encargado de: Supervisión, Análisis formal, Administración del proyecto
Maritza Librada Mesa Cáceres	Encargado de: Redacción – revisión y edición.

Contribución de los autores